



El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) convocan a los Organismos Garantes de Transparencia y a todas las Universidades, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación de la República Mexicana a participar del proyecto:

SOCIEDAD ABIERTA

SEMANAS UNIVERSITARIAS POR LA TRANSPARENCIA 2024

El proyecto Sociedad Abierta busca promover el conocimiento, uso y aprovechamiento de parte de la comunidad académica y estudiantil de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como de otras temáticas relevantes para las juventudes del país, como violencia digital, inteligencia artificial, redes sociales, democracia deliberativa, gobernanza, rendición de cuentas, entre otras. Ello, con la finalidad de que estas agendas sean parte de la actividad cotidiana de esta población y les permita incidir de manera más activa en los asuntos públicos.

BASES:

Primera. Objetivos

- a) Concientizar a la juventud mexicana sobre la importancia del ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, así como del entendimiento de otras agendas como apertura institucional, transparencia proactiva, datos abiertos o rendición de cuentas para su aprovechamiento.
- b) Construir capacidades en los jóvenes que participen en las “Semanas Universitarias por la Transparencia” y que muestren liderazgo e interés en las



áreas de especialización de los Organismos Garantes de Transparencia para canalizar sus intereses en un espacio de colaboración entre iguales que les permita nutrir sus ideas, multiplicar sus capacidades y generar cuadros apoyo para estudiar, analizar, proponer y orquestar acciones innovadoras, inclusivas, oportunas y eficientes ante los desafíos locales o comunitarios.

- c) Generar y presentar proyectos de incidencia social que, mediante la transparencia proactiva y la apertura institucional, faciliten y promuevan la participación e involucramiento de actores diversos (públicos, privados, organizaciones de la sociedad civil, etc.) vinculados con la resolución de problemáticas públicas locales.

Segunda. “Semanas Universitarias por la Transparencia”

Las Universidades, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos Garantes de Transparencia de la República Mexicana que participen de las “Semanas Universitarias por la Transparencia” deberán desarrollar una jornada presencial a partir de la siguiente estructura:

A. Evento

- 1) Acto inaugural (20 minutos).
- 2) Conversatorio sobre una temática seleccionada: 3 personas estudiantes, 1 persona académica, 1 persona moderadora (persona comisionada nacional o local) (80 minutos)
- 3) Presentación tipo TED - charla rápida (20 minutos)

B. Subproyecto “Juventudes por el Cambio Social”

- 1) Taller formativo “Liderazgos para la transformación social” para la generación de proyectos de Incidencia Social (120 minutos)



Tercera. Temáticas para el Conversatorio de las “Semanas Universitarias por la Transparencia”

Para la celebración del Conversatorio previsto como parte de la jornada presencial de “Semanas Universitarias por la Transparencia” en cada sede, las Universidades, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación podrán seleccionar una de las siguientes temáticas:

- Retos del Derecho de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales en una nueva era.
- Importancia de los Organismos Constitucionales Autónomos en la configuración del Estado mexicano y como figuras de control y contrapeso del poder.
- El aprovechamiento de la información pública para el bienestar social.

Cuarta. Participación en el subproyecto “Juventudes por el Cambio Social”

El subproyecto “Juventudes por el Cambio Social” busca instaurar una red nacional de estudiantes de nivel superior interesados y comprometidos con incidir en la resolución de problemáticas públicas locales y en la mejora de la calidad de vida sus comunidades, a partir de la puesta en práctica de conocimientos y capacidades en torno a la utilidad y el aprovechamiento de los derechos que tutelan los organismos garantes de transparencia (transparencia, acceso a la información, apertura institucional, transparencia proactiva, entre otras).

Así, durante el segundo semestre de 2024, todos los Organismos Garantes de Transparencia, Universidades, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación de la República Mexicana que participen de las “Semanas Universitarias por la Transparencia” tendrán el compromiso de trabajar en el desarrollo de actividades formativas vinculadas con el subproyecto antes mencionado.

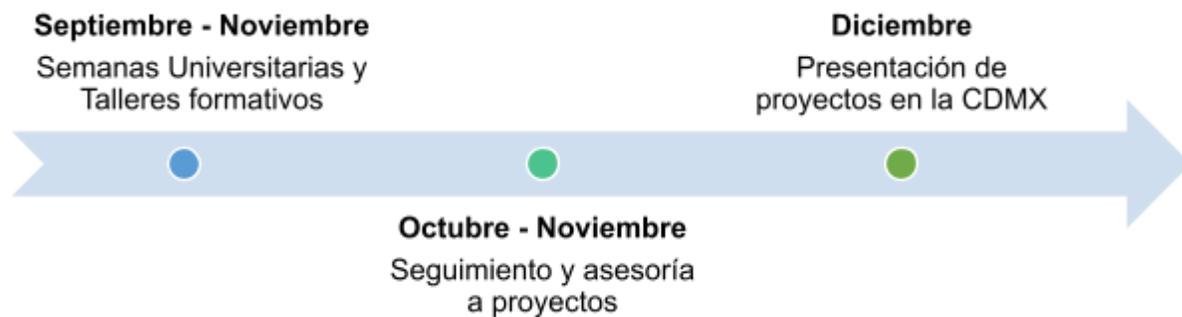


Quinta. Actividades del subproyecto “Juventudes por el Cambio Social”

1. Posterior a la jornada de “Semanas Universitarias por la Transparencia” que se tenga en cada entidad participante, el INAI en colaboración con el INFO CDMX, impartirá un Taller formativo de “Liderazgos para la transformación social”.
2. El Taller formativo se realizará de manera presencial y tendrá una duración de 2 horas, donde, se presentarán una serie de herramientas teóricas, conceptuales, metodológicas y prácticas para que las y los jóvenes participantes cuenten con herramientas para la construcción de un Proyecto de Incidencia Social para la resolución de un problema público local.
3. Las y los jóvenes participantes del Subproyecto “Juventudes por el Cambio Social” elaborarán un Proyecto de Incidencia Social donde, a través de la utilización de la metodología de transparencia proactiva y apertura institucional generen alternativas viables y concretas para la resolución de un problema público local.
4. Una vez realizado el Taller presencial, Organismos Garantes de Transparencia, las Universidades, Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación deberán dar seguimiento a los trabajos vinculados a la construcción del Proyecto de Incidencia Social.
5. Una vez finalizado el Proyecto de Incidencia Social, las y los jóvenes de cada entidad, a través de un representante estudiantil, presentarán sus Proyectos ante un grupo de especialistas en política pública y apertura institucional que les darán retroalimentación y recomendaciones de mejora.



Sexta. Cronograma de actividades



Séptima. Participantes

Todos los Organismos Garantes de Transparencia, Universidades, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación de la República Mexicana.

Para el Subproyecto “Juventudes por el Cambio Social” se promoverá la incorporación de las y los estudiantes de las Universidades, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación que hayan participado de manera activa o itinerante en las “Semanas Universitarias por la Transparencia”.

Octava. Criterios de elegibilidad

Para el segundo semestre 2024 del proyecto Sociedad Abierta se trabajará con un grupo piloto de 12 entidades federativas, considerando que los organismos garantes que manifestaron su interés y no forman parte de la primera selección, podrán participar durante el primer semestre de 2025.



El grupo piloto se seleccionará con base en los siguientes criterios:

1. **Representatividad regional.** Se buscará contar con al menos tres entidades federativas por región (región norte, región sureste, región centro y región centro-occidente).
2. **Condiciones materiales y humanas para la celebración de las actividades.** Se procurará seleccionar aquellas Universidades, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación que puedan garantizar la existencia de todas las condiciones y requerimientos que resulten necesarios para celebrar las actividades que correspondan de manera satisfactoria, considerando que todas las actividades se realizarán de manera presencial.
3. **Compromiso y participación efectiva en el Subproyecto “Juventudes por el Cambio Social”.** Se procurará seleccionar aquellas Universidades, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación que puedan garantizar el compromiso, presencia, involucramiento y registro de al menos 20 estudiantes al Taller para la realización de un Proyecto de Incidencia Social y al seguimiento de las actividades formativas que se desprendan de éste, señaladas en la Sección Tercera de esta Convocatoria.
4. **Orden de recepción de las Manifestaciones de Interés.** Se considerará a los Organismos Garantes de Transparencia, que reúnan los requisitos antes mencionados y que hayan presentado sus manifestación de Interés con mayor anticipación que otras.

Novena. Procedimiento

Para participar de este proyecto las instituciones interesadas deberán:

1. **Designar a una persona enlace y responsable del proyecto.** Los Organismos Garantes de Transparencia, deberán seleccionar a una persona enlace y responsable del proyecto para la planeación y logística correspondiente con el INAI y el INFO CDMX.
2. **Acudir a una reunión de sensibilización del proyecto.** Con la finalidad de presentar las particularidades del proyecto y atender dudas sobre la presente



Convocatoria, los enlaces de los Organismos Garantes de Transparencia deberán comunicarse vía correo electrónico a jaime.cerdio@inai.org.mx, karin.quinones@inai.org.mx y miriam.rojas@infocdmx.org.mx para asistir a la reunión virtual a celebrarse el **miércoles 11 de septiembre**.

3. **Enviar el formato de Manifestación de Interés** [<https://shorturl.at/fUGKE>]. El Organismo Garante, enviará el formato, señalando su voluntad de participar en las “Semanas Universitarias por la Transparencia” y en el Subproyecto “Juventudes por el Cambio Social”. El formato deberá estar debidamente firmado por la persona titular de la institución y ser remitido vía correo electrónico a jaime.cerdio@inai.org.mx, karin.quinones@inai.org.mx y miriam.rojas@infocdmx.org.mx a más tardar el **viernes 13 de septiembre** del presente.

Décima. Calendario de actividades

| Actividad | Fecha tentativa |
|---|------------------|
| Emisión de la convocatoria al proyecto Sociedad Abierta | 10 de septiembre |
| Reunión informativa para socializar la convocatoria | 11 de septiembre |
| Fecha límite para la presentación de la carta de intención por parte de los organismos garantes locales | 13 de septiembre |
| Publicación del listado de instituciones y entidades participantes e inicio formal de los trabajos | 18 de septiembre |



| Actividad | Fecha tentativa |
|--|-------------------------------------|
| Reunión de seguimiento con entidades e instituciones seleccionadas | 19 de septiembre |
| Implementación del proyecto sociedad abierta | 20 de septiembre al 15 de noviembre |
| Reuniones previas, por entidad | 20 de septiembre al 12 de noviembre |
| Presentación de los trabajos | Segunda semana de diciembre |

***Las fechas podrán variar según las necesidades de implementación del proyecto sociedad abierta.**

Décima primera. Resultados esperados de las y los participantes del subproyecto “Juventudes por el Cambio Social”

- Una participación activa y constante durante la duración de todo el subproyecto.
- Realización de todas las actividades de aprendizaje y formación previstas durante el Subproyecto.
- Disponibilidad para viajar y asistir a la presentación de los Proyectos de Incidencia Social durante la primera quincena de diciembre en la Ciudad de México.
- Desarrollo de un proyecto final de incidencia en equipo en el que apliquen los conocimientos adquiridos durante el Subproyecto y que sea factible de ser implementado en el corto plazo.
- Disposición para mantener un vínculo activo con la Red de “Juventudes por el Cambio Social” y para ser replicadores de las capacidades adquiridas, así como, para desarrollar proyectos de alcance local y regional una vez concluida su participación en el Subproyecto.



Décima segunda. Términos y Condiciones

La participación de la institución conlleva la aceptación de las presentes bases, así como de las responsabilidades señaladas y aquellas que, en el curso, deriven del desarrollo de las actividades correspondientes.

Décima tercera. Datos de Contacto

Para mayor información sobre esta convocatoria podrá contactar directamente a la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, a través de los siguientes números telefónicos: 55 5004 2400, extensiones 2413 y 2752 o en los correos electrónicos: jaime.cerdio@inai.org.mx; karin.quinones@inai.org.mx y miriam.rojas@infocdmx.org.mx.

Décimo cuarta. Emisión de resultados

Los resultados de esta convocatoria serán publicados el **miércoles 18 de septiembre** a través del micrositio de gobierno abierto del INAI: <https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabiertoyparencia/>